



Consejo General de los Colegios de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros

NOTA DE PRENSA

Madrid, 7 de noviembre de 2023

El CGAA plantea al Departamento de Aduanas sus inquietudes y propuestas ante la reforma del CAU

El Consejo General de Agentes de Aduanas (CGAA) ha presentado al Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales su preocupación y sus propuestas ante los grandes cambios y considerables efectos negativos que puede tener para la profesión una reforma tan profunda como la prevista en el borrador del nuevo Código Aduanero de la Unión (CAU). En el encuentro, celebrado recientemente, participaron por parte de la Administración Pilar Jurado, directora del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales y Nerea Rodríguez, subdirectora de Gestión Aduanera; y por parte del Consejo General Antonio Llobet, Emilio Guardiola e Irene Guardiola, presidente, vicepresidente primero y letrada-asesora, respectivamente.

Los representantes del CGAA plantearon su inquietud por la figura prevista del "Operador de Confianza y Control" (Trust & Check Traders) que reemplaza al Operador Económico Autorizado (OEA), lo que a su juicio "podría resultar demasiado complejo para la mayoría de los operadores económicos, especialmente las pequeñas y medianas empresas de la Unión Europea". También se aludió la creación de un nuevo sistema de concentración de datos para las operaciones comerciales, que provocará un cambio completo en el proceso de declaración aduanera existente.

Tras mostrar su agradecimiento a Pilar Jurado y Nerea Rodríguez por su disposición y sensibilidad ante esta cuestión, los representantes del CGAA reiteraron su intención de desarrollar una estrategia dirigida a convencer a los legisladores de la necesidad de reconsiderar algunos de las medidas, que suponen un riesgo para el futuro de la profesión. De hecho, ya se ha puesto en marcha una estrategia muy activa en defensa de los intereses del sector y de los demás segmentos económicos y sociales concernidos.

En este sentido, durante los últimos meses y tanto directamente como a través de la Asociación Europea de Transitarios, Proveedores de Servicios Logísticos y Agentes de Aduanas (CLECAT) y de la Confederación Internacional de Agentes de Aduanas (CONFIAD), el Consejo General ha intensificado sus contactos con diversas instancias adscritas a la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera (TAXUD).

También se valora elaborar un informe integral que recoja los efectos negativos que podrán sustanciarse en cierres de pequeñas y medianas empresas de la UE y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo si la reforma se mantiene en sus términos actuales. Otro aspecto esencial reside en la comparación del modelo aduanero propuesto para la Unión Europea con los de otras economías globales de la escena internacional.

C/Doctor Fleming, 46, 1º izda. 28036 Madrid
Tfno: 913430570 / 606304955
Email: cga@representantesaduaneros.com
Web: www.representantesaduaneros.com